



SISTEMA ESPECIAL DE ADMISIÓN PARA ALUMNOS DE ETNIAS INDÍGENAS DE CHILE

Quienes tengan la calidad de indígena conforme a la ley, podrán solicitar su ingreso a primer año de una carrera de pregrado mediante este sistema especial de admisión, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

1.- REQUISITOS PARA POSTULAR

- Haber postulado por el Sistema Regular de Admisión del año correspondiente a las carreras que desea ingresar por esta vía.
- Encontrarse ubicado, en la respectiva Lista de Postulantes del proceso de admisión a las Universidades del Sistema de Acceso, en un lugar igual o anterior al número correspondiente al doble de los cupos aprobados por el Consejo Académico para el Sistema Regular de Admisión.

2.- DOCUMENTOS REQUERIDOS

Para hacer efectiva su postulación, el interesado deberá señalar **un máximo de dos carreras**, indicadas en orden de preferencia, y completar los siguientes pasos:

- Ingresar al sitio admission.udec.cl/ingresos-especiales, hacer clic en el botón “postula aquí”, que corresponde a esta vía de ingreso, y seguir las indicaciones.
- Cargar certificado donde se acredite su calidad de indígena, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.253. (Certificado de la CONADI).
- Pagar arancel de postulación correspondiente (\$51.000).

3.- INFORMACION GENERAL

De la Selección de Alumnos.- La selección de los alumnos la realizará la Unidad de Admisión y Registro Académico Estudiantil, convocando a matricularse para completar los cupos disponibles, a los postulantes con más alto Puntaje Ponderado.

Del ingreso múltiple.- Si un estudiante resultare seleccionado mediante dos o más de los sistemas de ingreso, deberá optar por incorporarse sólo a una de las carreras en que ha quedado seleccionado, de tal forma que se le invalidarán las otras opciones de ingreso.

4.- FORMULARIO Y PLAZO DE POSTULACIÓN

El formulario e instrucciones de postulación on line estarán disponibles en admission.udec.cl dentro del plazo definido para esta postulación, entre las 12:00 horas y las 23:59 horas del lunes 24 de enero de 2022.



Unidad de Admisión y
Registro Académico Estudiantil
Universidad de Concepción



5.- RESULTADOS

Los resultados de la selección de este Sistema Especial de Ingreso se darán a conocer al término del Primer Período de Matrícula.

6.- MAYORES INFORMACIONES

Unidad Admisión y Registro Académico Estudiantil. Fono (56) (41) 2207291. www.udec.cl/ - e-mail: admission@udec.cl .

Última actualización, 01 de noviembre de 2021.